

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 503

La Serena, miércoles 13 de abril de 2011

Acuerdo N° 4912

Conforme al Artículo N°32 del Reglamento de funcionamiento Interno del Consejo Regional, se acuerda aprobar prorrogar la hora de término de la sesión Ordinaria N° 503 en 30 minutos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Godoy no se encuentra en la sala al momento de la votación. El Consejero Sr. Bauzá no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL